PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, Septiembre de 2025

Señor(a)
JORGE LUIS PEDROZA CABALLERO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **7433539**
Coordinador Académico Artes Gráficas
ARTES GRÁFICAS
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Septiembre del año 2025

Referencia: No 7433539 del año 2025

DIANA PAOLA AMAYA FERRARI, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1143227999 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en ARTES GRÁFICAS, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: h). un pago correspondiente al mes de Septiembre de 2025 por valor de (3555872). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta AHORROS No. 47467729051 BANCOLOMBIA, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 23 de Diciembre de 2025.

OBJETO: Desarrollar formación profesional por competencias laborales, mediante la estrategia de aprendizaje por proyectos en los programas de formación de FORMACION PRESENCIAL Y VIRTUAL: EMPRENDIMIENTO , participando en los equipos de diseño y desarrollo curricular y gestionando las actividades y proyectos a través de las tecnologías de la información y la comunicación que brinda la entidad, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar formación profesional por competencias laborales, mediante la estrategia de aprendizaje por proyectos en los programas de formación de FORMACIÓN PRESENCIAL Y VIRTUAL: EMPRENDIMIENTO , participando en los equipos de diseño y desarrollo curricular y gestionando las actividades y proyectos a través de las tecnologías de la información y la comunicación que brinda la entidad, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente	SOCIALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DEL APRENDIZ . FORTALECIMIENTO DE LA GESTION HUMANA PARA EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES BLANDAS.. Socializar con los aprendices de la formación titulada las diferentes aptitudes y comportamientos que se deben tener dentro y fuera de la formación A LA FORMACIÓN DE: TÉCNICOS EN PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE, Y TÉCNICOS EN SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS APOYAR LAS ACTIVIDADES DISPUESTAS POR LA COORDINACIÓN REALIZAR EVENTOS DE DIVULGACION TECNOLÓGICAS A LOS ASPIRANTES QUE INGRESARAN AL NODO DE MOBILIARIO.	APLICATIVO SENA SOFIA PLUS GUIAS DE APRENDIZA JE IMAGENES FOTOGRAFICAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización

Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9491772132 de la planilla, operador APORTES EN LINEA y periodo SEPTIEMBRE. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”

Evidencias en () folios

Cordialmente,

DIANA PAOLA AMAYA FERRARI

Contratista

C.C. No. 1143227999

Recibí a satisfacción:

JORGE LUIS PEDROZA CABALLERO

Supervisor(a) Contrato 7433539 de 2025

Coordinador Académico Artes Gráficas